



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
INNOVATION TOURISM SERVICES ITSTOURS CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA
12 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril de 2020, a las trece horas, mediante reunión vía Zoom; se reúne el 100% del capital de la compañía **INNOVATION TOURISM SERVICES ITSTOURS CIA. LTDA.**, integrado por el señor JOSE JAVIER SAENZ GUERRERO, dueño del 40% de participaciones; la señora IRALDA MARIA BENAVIDES PIZA, dueña del 25% de participaciones; la señorita LILIANA CAROLINA RON ESCOBAR dueña del 25% de participaciones; y, SANTIAGO JOSE CHIRIBOGA POLIT, dueño del 10% de participaciones.

Conforme a los estatutos de la compañía, se designa a **IRALDA MARIA BENAVIDES PIZA** como Presidente de la sesión y al señor **JOSE JAVIER SAENZ GUERRERO** como Secretario.

Presidencia dispone se proceda a tomar lista de los concurrentes para constar el quorum de la junta. En razón que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238 los socios, por unanimidad resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** con el carácter de **UNIVERSAL**.

Basado en esto, Presidencia propone el siguiente orden del día para la presente reunión de Junta:

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aumento de Capital.



Leído que fuera el orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a su tratamiento y resolución.

1.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe del período 2019. Terminada su lectura se pregunta a la Junta si existe alguna moción o duda al respecto del mismo. Al no existir ninguna, la Junta aprueba el informe en su totalidad y lo da por conocido.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Por parte del Presidente se da lectura al Balance General en el que se identifica que el valor de activos da un total de \$ 93.575,02, Pasivos \$ 93.102,04, Capital Social \$ 400,00, dando esto como resultado una utilidad de \$ 72,98. Al dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias se da a conocer que los ingresos obtenidos por la empresa en el año 2019 son de \$ 16.556,98 y en gastos \$ 16.484,00, volviendo a validar que la utilidad del ejercicio es de \$ 72,98. Terminada su lectura, se pregunta a la Junta si existe alguna moción o duda al respecto del mismo. Al no existir ninguna, la Junta aprueba los Estados Financieros en su totalidad.

3.- Aumento de Capital por Capitalización de Utilidades

Toma la palabra el socio José Saénz y propone que se realice la capitalización de la utilidad, en virtud del desarrollo de los negocios de la compañía y de acuerdo a las necesidades de la empresa por lo que una vez considerada la proposición anterior después de una amplia deliberación de los accionistas acordaron por unanimidad de votos aprobar y autorizar al Gerente, el señor Javier Saénz, a realizar la Capitalización de Utilidades y designan que los valores a ser aumentados por cada uno sean los siguientes:



NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL		NUMERO DE PATRTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
			CAPITALIZACION DE UTILIDADES		
JOSE JAVIER SAENZ GUERRERO	\$160,00		\$30,00	190	\$190,00
IRALDA MARIA BENAVIDES PIZA	\$100,00		\$18,00	118	\$118,00
LILIANA CAROLINA RON ESCOBAR	\$100,00		\$18,00	118	\$118,00
SANTIAGO JOSE CHIRIBOGA POLIT	\$40,00		\$7,00	47	\$47,00
TOTALES	\$400,00		\$73,00	473	\$473,00

Este aumento modifica el artículo quinto del contrato social es de \$ 473,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 473 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 19h30 horas, la presidencia declara clausurada la sesión, suscribe en el acta todos los socios, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta que certifica.

Quito, 12 de abril de 2020.

José Sáenz
Secretario de la Junta- Socio

Iralda Benavides
Presidente de la Junta-Socia



A handwritten signature in blue ink that reads "Carolina Ron".

Carolina Ron - Socia

A handwritten signature in blue ink that reads "Santiago Chiriboga".

Santiago Chiriboga – Socio

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO